



Resolución Jefatural No. **356** -2010-AGN/J

Lima, **21 JUL 2010**

**VISTA**, la Resolución Jefatural N° 334-2010-AGN/J, de fecha 07 de julio de 2010, por la que se acepta la renuncia presentada por la Lic. Marlitt Rodríguez Francia, al cargo de Directora Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Lic. Marlitt Rodríguez Francia es servidora pública de carrera y que por méritos propios fue designada en el cargo de confianza de Directora Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros;

Que, dicha funcionaria puso su cargo a disposición, el mismo que fue aceptado, dándosele las gracias por los servicios prestados;

Que, la aceptación de la puesta del cargo de confianza a disposición, debió entenderse como por concluida dicha designación y disponiendo su retorno a su plaza de origen;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y en su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Dar por concluida la designación de la señora Lic. Marlitt Rodríguez Francia, en el cargo de Directora Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros, a partir del día 07 de julio de 2010, quien retornará a su plaza de origen; dándosele las gracias por los servicios prestados.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE**



**ARCHIVO GENERAL DE LA NACION**  
Dr. JOSEPH DAGER ALVA  
Jefe Institucional